

Fecha 23.10.2009	Sección Milenio Estado de México 1	Página 8
---------------------	---------------------------------------	-------------

Están involucrados gobiernos y empresas

Abren 79 procesos por contaminar el Lerma

Toluca ▶ Óscar Romero

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informaron que este año han abierto 79 procesos de investigación a igual número de empresas y ayuntamientos, tras advertir que descargaban productos contaminantes al río Lerma.

El delegado de la Profepa, Carlos Santos Ramírez, detalló que mantienen siete indagatorias a empresas del corredor industrial Toluca-Lerma, ante la sospecha de que arrojan químicos al afluente.

La Conagua detalló que ha iniciado al menos 72 procesos de averiguación en igual número de empresas, ante la presunción de que arrojan sustancias tóxicas al Lerma, por lo que de comprobarse la descarga de contaminantes podrían ser sancionadas hasta con la clausura.

Santiago González Martínez, director local de la Conagua afirmó que del total de los procesos iniciados en 52 por ciento se comprueban daños ambientales y se sanciona económicamente a las industrias contaminantes.

El funcionario abundó que a lo largo de este año emprenderán diligencias para detectar descargas anómalas en el río.

"Se iniciaron 72 y la idea es que se hagan revisiones mayores en un 32

por ciento más que el año pasado, esto es un esfuerzo muy grande y estamos preparando acciones para el río Lerma a finales de este año de incrementar visitas e incentivar a la gente a que cumpla y evite descargar residuos peligrosos al afluente".

González Martínez explicó que en los casos donde se observa que la contaminación es directa, se sanciona de inmediato con la clausura de la descarga, aunque subrayó que son mínimos.

Detalló que el afluente padece de descargas de todo tipo, desde materiales tóxicos como pinturas, químicos, hasta desechos orgánicos de las ciudades. ■■

IVÁN CARMONA



Recibe todo tipo de desechos

